

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE SALUD  
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

**REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.**  
RSCO-INAC-0177-X0088-009-5.60

011107, 011108

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 16 fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 3 fracción XXIV, 4 fracción III, 17 bis fracción IV, 194 fracción III, 197, 198 fracción II, 204, 278 fracciones I, II, 279 fracciones I, II, III y IV, 281, 368, 371, 376 y 376 bis, 378 de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004; 1, 3, fracción I (incisos g, h) V, VII, XI y XII, 4, 11 fracción XI del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que se delegan las Facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 123300611A0048 y la respuesta a la prevención única de información número : -163300CT090230 se OTORGA el registro del producto que a continuación se describe.

**Titular del Registro:** INSUMOS Y AGROQUIMICOS STOCKTON, S.A. DE C.V. **Domicilio Fiscal:** INSÚMOS Y AGROQUIMICOS STOCKTON, S.A. DE C.V.  
**Domicilio:** AV. RIO LERMA NO. 232. PISO 23 INTERIOR 2385 AV. RÍO LERMA NO. 232, PISO 23, INTERIOR 2385  
CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC  
06500, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO 06500, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: IAS 041101M76 No de licencia o aviso de funcionamiento: AF-09-27-OCT-16

**CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO**

**Nombre Comercial:** KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE  
**Nombre Común del ingrediente activo:** LAMBDA CIHALOTRINA  
**Función:** INSECTICIDA **Uso:** AGRICOLA  
**Presentación:** CONCENTRADO EMULSIONABLE **Categoría Toxicológica:** 4 PRECAUCION  
**Fabricante del ingrediente Activo:** REPUBLICA POPULAR DE CHINA - JIANGSU HUANGMA AGROCHEMICALS CO., LTD.  
**Formulador:** REPUBLICA POPULAR DE CHINA - JIANGSU HUANGMA AGROCHEMICALS CO., LTD.  
**Maquilador:** \*\*\*\*\*  
**Proveedor:** ESTADO DE ISRAEL - STOCKTON (ISRAEL) LTD.

Fecha de expedición: 09/01/2017 Fecha de vencimiento: 09/01/2022

SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

-----  
DRA. PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmenduras



163300CT090230

011107, 011108

**Composición Porcentual:**

Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS

LAMBDA CIHALOTRINA

(R)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (1S)-cis-3-[[Z]-2-cloro-3,3-trifluoropropenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (S)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (1R)-cis-3-[[Z]-2-cloro-3,3-trifluoropropenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato

% en Peso/ % en volumen			Equivalente de Ingrediente Activo
MINIMO	NOMINAL	MAXIMO	
5.04	5.60	6.16	50 G/L

\*\*\*\*\*

**Ingrediente(s) Inertes(s)**

EMULSIFICANTE Y SOLVENTE\*\*\*\*

94.40%

**Uso Autorizado:**

APLICACION FOLIAR EN EL CULTIVO DE: MAIZ\*\*\*\*

**OBSERVACIONES AL REGISTRO:**

\*\*\*\*\*

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO, LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARIA Y DE LA REGLAMENTACION VIGENTE APLIQUE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
3. ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE SU CASO CORRESPONDAN.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE EFICACIA Y SEGURIDAD. ES REQUISITO NECESARIO PERO NO SUFICIENTE PARA SU COMERCIALIZACION, SE EXPIDE SIN INTERFERIR CON DISPOSICIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS
5. PUBLICIDAD DIRIGIDA A:  
SU IMPORTACION, EXPORTACION, ACONDICIONAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCION AL PUBLICO, SERA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EN QUE HA SIDO APROBADO

3300PE0901/3300LUN521/3300COM500 / /CF-3KE4

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras

**Stockton**  
su aliado natural en el agro

Insumos y Agroquímicos Stockton S.A. de C.V.

**KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE**

**LAMBDA CIHALOTRINA**

Insecticida Agrícola / Concentrado emulsionable

Composición Porcentual	% en Peso
<b>Ingrediente Activo:</b>	
Lambda cihalotrina:	
(R)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (1S)-cis-3-[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoropenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (S)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (1R)-cis-3-[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoropenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato (Equivalente a 50 g. de i.a. /L)	5.6%
<b>Ingredientes Inertes:</b>	
Emulsificante y solvente	94.40 %
TOTAL	100.00 %

**Registro:**

**Contenido neto:**



"Nocivo en caso de ingestión"  
"Nocivo si se inhala"

Fecha de elaboración:

Número de lote:

Fecha de caducidad: 2 años después de su elaboración.

Titular del Registro, Importado y distribuido por:

Insumos y Agroquímicos Stockton, S. A. de C. V.

Av. Río Lerma No. 232, Piso 23 Interior 2385,

Col. Cuauhtémoc,

C.P. 06500, Ciudad de México

Tel 01(55) 52 94 54 45 Fax (55) 52 93 15 65

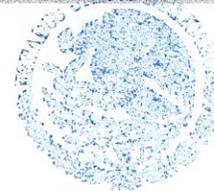
www.stockton-mexico.com

HECHO EN CHINA



**PRECAUCIÓN**

Pantone azul (293-C)



  
PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y  
NUTRIENTES VEGETALES.  
COFEPRIS/SECRETARÍA DE SALUD.

SECRETARÍA DE SALUD  
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
DIRECCIÓN EJECUTIVA AUTORIZADA DE  
ETIQUETA AUTORIZADA  
REF. EXP. NO. 123300611A0048  
12/10/2012

**¡ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO!****PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO**

Durante el uso y manejo utilice la ropa de protección adecuada, gorra y overol de algodón, anteojos de seguridad con protección hermética. Lave con agua y jabón la ropa contaminada antes de volver a usarla. Evite el contacto con la piel, boca, ojos y ropa, si esto sucede lávese con abundante agua y jabón. Durante la preparación del producto procure que el lugar este ventilado.

"NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTE UTILIZANDO ESTE PRODUCTO"

"NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES"

"MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS"

"LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS"

"NO ALMACENE EN CASAS HABITACIÓN"

"NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO"

"LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO"

"AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PÓNGASE ROPA LIMPIA"

"NO SE INGIERA, INHALE Y EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL"

"NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO"

"NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA"

**PRIMEROS AUXILIOS**

Solicite atención médica mientras logra lo siguiente:

**Inhalación:** Si es inhalado, retire al paciente del área contaminada y llévalo a un lugar ventilado. Administre oxígeno si el paciente tiene dificultades para respirar. Si al paciente se le ha parado la respiración administre respiración artificial. Dar atención inmediata.

**Contacto con los ojos:** Lavar continuamente por 15-20 minutos con agua limpia. Llamar inmediatamente al médico.

**Contacto con la piel:** Lava con agua por 15 a 20 minutos. Si ocurren quemaduras utilice jabón y agua para limpiar la piel. Dar atención medida en caso que la irritación persista. Quitar la ropa contaminada y los zapatos. Lavar la ropa contaminada y los zapatos antes de volver a utilizarlos.

**Ingestión:** Si se sospecha ingestión, llamar al doctor o centro de control de envenenamiento. Beber uno o dos vasos de agua e inducir al vómito tocando con los dedos la parte de atrás de la garganta. Si el vómito no ocurre entre 20 minutos, repetir la dosis una vez más. No inducir el vómito o dar algo oralmente a una persona inconsciente.

**RECOMENDACIONES AL MÉDICO**

Grupo químico: Piretroides.

**ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO:**

Es sintomático, no tiene antídoto específico. El tratamiento de la exposición debe ser directamente al control de síntomas y condición clínica.

**Síntomas de intoxicación:** No presentan síntomas específicos de intoxicación. En caso de ingestión puede causar vértigo, somnolencia, temblores, movimientos no coordinados, dolor abdominal y vómitos. Puede causar reacciones respiratorias alérgicas como rinitis e hiperactividad bronquial al ser inhalado. El contacto con la piel puede provocar dermatitis de contacto con irritación y eritema en áreas de la piel expuesta.

**MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

"DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACION DE SUELOS, RIOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPOSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACIOS."

"MANEJE EL ENVASE VACIO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT."

"EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRANEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUIFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)".

"EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERA USAR EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGUN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMETICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MAS CERCANO."

"REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACIO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPOSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN."

"EXTREMADAMENTE TOXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES)."

"ALTAMENTE TOXICO PARA ABEJAS. NO LO APLIQUE CUANDO EL CULTIVO O LAS MALEZAS ESTÁN EN FLOR Y CUANDO LAS ABEJAS SE ENCUENTREN LIBANDO."



# PRECAUCIÓN

Pantone azul (293-C)



PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y  
NUTRIENTES VEGETALES.  
COFEPRIS/SECRETARÍA DE SALUD.

SECRETARÍA DE SALUD  
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA REGISTRO DE  
ETIQUETA AUTORIZADA  
REF. EXP. NO. 123300611A0048  
12/10/2012

**“ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN EL CULTIVO Y PLAGA AQUÍ RECOMENDADOS”**  
**“INSTRUCCIONES DE USO”**  
**“SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN”**

**KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE** es un insecticida que actúa sobre el sistema nervioso de los insectos por contacto e ingestión, presenta además un buen efecto residual, provoca hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente mueren. Produce el bloqueo de la conducción de los estímulos nerviosos principalmente por modificar la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas a los iones sodio. Es recomendado en el cultivo y contra la plaga aquí indicado:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Maíz (5)	Gusano cogollero ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	0.3-0.5 L/ha	Inicie las aplicaciones en cobertura total al follaje, cuando se observen las primeras infestaciones de larvas en los primeros instares.

Tiempo de reentrada a la zona tratada: 12 horas.

( ) Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

**MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO**

Abra el envase de **KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE** girando la tapa hasta romper el arillo de seguridad, con la misma tapa de forma invertida colóquela sobre el sello de seguridad presionando y girándola para romper totalmente el sello. Agregue la mitad de la cantidad requerida de agua al tanque, adicione la dosis completa del producto, agite y continúe la agitación mientras se agrega el resto del agua calculada en la calibración. Es importante continuar la agitación constante para mantener una solución uniforme. Calibre su equipo de aplicación. Utilice el volumen de agua necesario para lograr una buena cobertura del área a tratar.

**CONTRAINDICACIONES**

**KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE** deberá aplicarse en condiciones climáticas favorables. No se aplique en horas de calor intenso o de máxima insolación. No aplicar si se sospecha de la presencia de lluvia en las 4 horas posteriores a la aplicación, ni cuando haya vientos mayores a los 15 km/h, realice las aplicaciones a favor del viento. **KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE** no es fitotóxico al cultivo aquí recomendado si se utiliza de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.

**INCOMPATIBILIDAD**

**KODAZO 5% CE / HAITOS 5% CE** no se recomienda en mezcla en tanque. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en el cultivo recomendado en esta etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

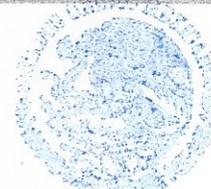
**MANEJO DE RESISTENCIA**

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.



**PRECAUCIÓN**

Pantone azul (293-C)



  
 PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO  
 SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y  
 NUTRIENTES VEGETALES.  
 COFEPRIS/SECRETARÍA DE SALUD.

SECRETARÍA DE SALUD  
 COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
 CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ETIQUETAS AUTORIZADAS  
 REF. EXP. NO. 123300611A0048  
 PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS  
 12/10/2012